

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

Según informó públicamente el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente a finales del pasado mes de septiembre, la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) ha iniciado los sondeos subterráneos para la redacción del proyecto del interceptor de pluviales de la zona norte de la ciudad de Murcia. Se trata, según dicha información, de un estudio que cuenta con un presupuesto de 2,7 millones de euros del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.


El objetivo de la infraestructura será la evacuación de aguas pluviales de la zona norte de la ciudad, que ha provocado un problema recurrente de inundaciones. Está previsto un colector interceptor de 7 kilómetros de longitud entre la rambla de Espinardo y el río Segura.

¿Cuál es el coste total previsto del proyecto del colector interceptor de pluviales de Murcia?

¿Cómo será su financiación?

¿Cuáles son los plazos previstos para la ejecución de dicha infraestructura?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 30 de octubre de 2017



Fdo.: Ricardo Sixto Iglesias
Diputado de EUPV-A la Valenciana-UNIDOS PODEMOS